



# Boletín Informativo

RESUMEN DE NOTICIAS MINERAS DEL MES DE AGOSTO

Año 27 N° 08 • La Paz, Septiembre de 2023

## INTERNACIONALES

- 2 Procurarán en Perú destrabar proyectos mineros por \$us 11,156 millones  
  
Presidente Boric promulga Ley de Royalty Minero
- 3 Glencore accede al 100% del proyecto MARA  
  
ACM advierte por proyecto de decreto que amenaza la estabilidad del sector minero
- 4 Sigma de Brasil cumple sus objetivos de producir litio verde

## NACIONALES

- 5 Comibol cerró 50% de minas del Cerro Rico  
  
Minería aurífera crece en 883% y llega hasta la amazonía  
  
Arce pide a países desarrollados fondos para combatir minería ilegal
- 6 Llega reactor principal para Complejo Siderúrgico del Mutún  
  
Baja producción minera afecta al ingreso de regalías  
  
Arce busca inversores para litio en países del Grupo Brics
- 7 Cambio intempestivo de presidente de YLB

## NOTICIAS INTERNACIONALES

### Segunda Cumbre Internacional Ecominera en Medellín

Los días 18 y 19 de septiembre, en Medellín-Colombia se celebrará la Segunda Cumbre Internacional Ecominera, continuación de la primera Cumbre celebrada el 2021.

En el evento anterior se tocaron temas sobre minería y aguas, biodiversidad, minería en el trópico, retos y oportunidades que ofrece la minería en Colombia, cooperación internacional en Antioquia, temas de gestión social, política pública económica y ecominería como sistema integral de gestión. Participaron destacadas autoridades y profesionales especialistas en cada tema.

En el evento a celebrarse el próximo septiembre con el auspicio de la Secretaría de Minas-Corantioquía, Gobernación de Antioquía, la apertura estará a cargo del ministro de minería y energía y la ministra de ambiente y Desarrollo Sostenible, y se profundizarán temas iniciados en el evento anterior y otros aspectos como oportunidades que ofrece el trópico húmedo, Proyecto Río Claro, mina Margarita, Río Rayo y Mina La Arroyave – Anorí; temas de cooperación internacional en Antioquía de USAID, SBG y Planet Gold. Enfoque de transformación territorial, Política Pública Minera en la transición energética, Ecominería como sistema integral de Gestión y cumplimiento financiero en comercialización de minerales.

## ECUADOR

### Ecuador votó a favor de detener actividad petrolera y minera en zonas protegidas

Los ecuatorianos se pronunciaron en las urnas a favor de la protección de dos zonas de reservas de biósferas. El Sí a prohibir la minería artesanal, pequeña, mediana y a gran escala en el Chocó Andino, ubicado en el occidente ecuatoriano, se impuso con un 68 %, en una rotunda victoria frente al 31% que votó por el No. Y en el este amazónico, concretamente

en el bloque 43 del Parque Nacional Yasuní, la opción del Sí a frenar la explotación petrolera ganó. Los ambientalistas celebran y los grupos económicos reprochan la posición.

La votación de Yasuní, que otorga a la petrolera estatal Petroecuador un año para cerrar la producción en el bloque 43-ITT, resultará en la pérdida de alrededor del 12% de los 480.000 barriles por día (bpd) de producción de petróleo crudo de Ecuador.

Petroecuador afirmó, previo a las consultas populares, que la victoria del Sí a la prohibición petrolera le costaría a Ecuador 13.8 mil millones



de dólares en ingresos durante las próximas dos décadas. Y según el Banco Central, la prohibición en Yasuní conducirá a una reducción del 1,9% en el crecimiento económico proyectado entre este año y 2026. Pero desde la perspectiva ambiental, los líderes indígenas

y habitantes de las comunidades donde se celebraron las consultas populares celebran la victoria y esperan que los resultados ayuden a proteger el Parque Nacional Yasuní y el Chocó Andino. Ambos lugares fueron declarados como reservas de biosfera por su riqueza

en biodiversidad y su aporte a la retención de dióxido de carbono. Una sola hectárea del Yasuní, por ejemplo, tiene 650 especies de árboles; así como cientos de especies de animales, según el Ministerio del Medio Ambiente. (France24 23.08.23)

## PERÚ

### Procurarán en Perú destrabar proyectos mineros por \$us 11,156 millones

El ministro de Economía y Finanzas, Alex Contreras, informó que su despacho acompañará el destrabe de proyectos mineros que representan una inversión de US\$ 11,156 millones. El proceso forma parte del plan Con Punche Perú para impulsar la referida cartera de inversión minera en el país y parte de la estrategia orientada a la reactivación económica en forma descentralizada. Este plan está proyectado para los últimos dos trimestres de este año

El titular del MEF destacó el destrabe del proyecto de irrigación Chavimochic III, ubicado en La Libertad y dijo que “ya está listo para adjudicarse”. Agregó que el siguiente paso es destrabar el proyecto de irrigación

Majes Sigwas II, ubicado en Arequipa. “Hay conversaciones entre el Premier, el Ministerio de Economía y Finanzas, Midagri y el Gobierno Regional de Arequipa para que pueda pasar a la Autoridad Nacional de Infraestructura (Anin)”, comentó.

El pasado 19 de julio se promulgó la ley que crea la Anin, y ahora esta entidad sería la nueva concedente del proyecto que sería coordinado en los próximos días. “La idea es ponerle fin a este entrampamiento y de una vez sacar adelante el proyecto Majes Sigwas II”, detalló.

Contreras señaló que se han identificado proyectos que consideran inversiones por más de 9,000 millones de soles en ejes estratégicos. “Uno de ellos es el corredor minero (5,000 millones de soles), el segundo el corredor petrolero (4,000 millones) y tres las inversiones en el Vraem (500 millones)”, anotó.

(Rumbo Minero 02.08.23)

## CHILE

### Presidente Boric promulga Ley de Royalty Minero

Luego de más de cuatro años de tramitación, el Presidente Gabriel Boric finalmente promulgó la ley de Royalty Minero, una iniciativa la cual tiene como objetivo utilizar recursos de la gran minería para potenciar el desarrollo de las regiones. Según explicó el Primer Mandatario, a partir de 2024, se comenzarán a recaudar recursos provenientes de este nuevo esquema tributario, el cual está enfocado en las mayores empresas del sector minero y que son aquellos explotadores mineros cuyas ventas provienen en más de un 50% del cobre, y con una producción mayor a 50.000 toneladas métricas de cobre fino (TMCF) al año.

De esta recaudación, unos US\$ 450 millones serán distribuidos para impulsar el desarrollo de las regiones y comunas del país a través de 3 fondos:

-El “Fondo Regional para la Productividad y el Desarrollo” está dirigido a todos los gobiernos regionales, con el objetivo de financiar planes y programas que fomenten proyectos de inversión de desarrollo regional, y promuevan la inversión científica y tecnológica. El aporte fiscal para este fondo será de 225 millones de dólares anuales.

-El segundo fondo considera una inversión de 170 millones de dólares para apoyar la equidad territorial con el fin de beneficiar a las comunas más vulnerables y que presentan una mayor dependencia al Fondo Común Municipal (FCM). En total, 302 municipios recibirán recursos por esta vía.



–**Fondo Comunas Mineras**, por US\$ 55 millones para aquellos municipios que mantengan dentro de sus territorios faenas relacionadas directamente con la actividad minera, como yacimientos, fundiciones y refinerías, relaves, puertos, entre otros, lo que fue precisado vía indicación. En total son 32 comunas beneficiadas de las regiones de Tarapacá, Antofagasta, Atacama, Coquimbo, Valparaíso y O'Higgins.

(*Rumbo Minero* 03.08.23)

## ARGENTINA

### Glencore accede al 100% del proyecto MARA

Glencore International AG (Glencore) y Pan American Silver Corp. (Pan American) anunciaron que han llegado a un acuerdo para que Glencore adquiera la participación del 56,25% en el Proyecto MARA de Pan American Silver Corp. Según los términos del acuerdo, Glencore pagará US\$475 millones en efectivo al momento del cierre y otorgará a Pan American una regalía de retorno neto de fundición (NSR) de cobre del 0,75%.

El Proyecto MARA se formó por primera vez a través de la integración de la planta e infraestructura existente en la mina de Bajo la Alumbraera y el proyecto Agua Rica en una empresa conjunta entre Yamana Gold, Glencore y Newmont en diciembre de 2020. Glencore adquirió la participación del 18,75

% de Newmont en octubre de 2022, lo que elevó su participación accionaria al 43,75 %. Pan American adquirió la participación del 56,25% de Yamana Gold como parte de su adquisición de Yamana Gold Inc. en marzo de 2023.

MARA, ubicada en la provincia de Catamarca, tiene reservas minerales probadas y probables de 5,4 MT de cobre y 7,4 Moz de oro contenidas en 1.105 MT de mineral. Posee una vida útil de 27 años basada en reservas minerales respaldadas por más de 86 km de perforación.

El proyecto brownfield MARA clasifica como uno de los proyectos de cobre con menor intensidad de capital en el mundo en la actualidad, debido a la planta de procesamiento existente en Bajo la Alumbraera, con buen mantenimiento e infraestructura asociada. Se espera que MARA esté entre los 25 principales productores

mundiales de cobre cuando esté en funcionamiento, con una producción de cobre promedio esperada durante los primeros 10 años completos superior a 200.000 toneladas anuales (sumado a créditos de subproductos).

Glencore tiene un amplio conocimiento institucional del activo y la jurisdicción, basado en su historial de gestión de las operaciones de Bajo la Alumbraera antes de la integración con Agua Rica en 2020. El cierre de la transacción está sujeto a las condiciones habituales y las presentaciones reglamentarias. Glencore espera que la transacción se complete en el tercer trimestre de 2023. Una vez completada la transacción, Glencore se convertirá en el único propietario y operador de MARA.

(*Panorama Minero* 01.08.23)

## COLOMBIA

### ACM advierte por proyecto de decreto que amenaza la estabilidad del sector minero

La Asociación Colombiana de Minería (ACM) advirtió que con un proyecto de decreto del Ministerio de Ambiente, que delimita las áreas de reserva, se amenaza la estabilidad y el futuro del sector minero. El gremio señaló que esta norma se podría usar de manera arbitraria para suspender actividades económicas de forma indiscriminada, pues permitiría la creación de áreas de protección ambiental sin contar con estudios ni criterios técnicos, solo amparándose en un principio de

precaución.

Y agregó que con este proyecto se desconoce la autonomía e las autoridades territoriales y, por ende, los principios de coordinación, concurrencia, subsidiariedad. Además, anularía la autonomía y competencias de las Corporaciones Autónomas Regionales (CAR).

*"Transgrede el artículo 34 del Código de Minas que dispone que para que puedan excluirse o restringirse trabajos y obras de exploración y explotación mineras en las zonas de protección y desarrollo de los recursos naturales renovables, el acto que las declare deberá estar expresamente motivado en estudios técnicos, sociales y ambientales disponibles. Adicionalmente,*



desborda las órdenes dictadas por el Consejo de Estado en la sentencia sobre titulación minera del 2022, y crea criterios para delimitación que no están en la ley", indicó Juan Camilo Nariño Alcocer, presidente de la Asociación Colombiana de Minería.

La ACM señaló, entonces, que este proyecto de decreto

elimina e ignora los análisis y rigor técnico, lo que "va en contravía de la objetividad que debe primar en las decisiones administrativas y además de ir en contravía de la descentralización administrativa".

(La República 09.08.23)

## **BRASIL**

### **Sigma de Brasil cumple sus objetivos de producir litio verde**

La compañía Sigma Lithium está en camino de producir 130.000 toneladas de litio verde triple cero de grado químico para diciembre de 2023, y espera alcanzar consistentemente una producción anualizada de 270.000 toneladas para finales del tercer trimestre de 2023 en su planta industrial Greentech de Brasil.

Según la empresa, los próximos envíos incluyen 15.000 toneladas de óxido de litio (Li<sub>2</sub>O) previstas para finales de agosto, 30.000 toneladas de subproductos (relaves) previstas para mediados de septiembre y 18.000 toneladas de Li<sub>2</sub>O previstas para finales de septiembre. En agosto, Sigma Lithium registró una producción diaria récord de 846 toneladas de Li<sub>2</sub>O y alcanzó el 95% de su capacidad de producción.

(Rumbo Minero 14.08.23)



---

## NOTICIAS NACIONALES

---

### Comibol cerró 50% de minas del Cerro Rico

Mediante un reporte oficial, la Corporación Minera de Bolivia informó que tapió aproximadamente 50% de las minas que estaban activas y abandonadas en el Cerro Rico, entre el 2022 y 2023. La estatal minera espera cerrar el 100% de las bocaminas en un plan a corto, mediano y largo plazo, y migrar actividades extractivas del cerro, con una estrategia progresiva que está en marcha.

El plan de migración sistemática y progresiva a corto, mediano y largo plazo que puso en marcha la Comibol a través de la gerencia regional en Potosí cerró 28 minas que operaban sobre la cota 4.400 del Cerro Rico hasta el mes de julio. Como parte de este proceso, ininterrumpido y sostenido, los últimos 60 días (junio-julio), la estatal minera tapió 30% más de las bocaminas y, espera inhabilitar al 100% que operan en la cúspide del macizo rocoso, en plazos y tiempos progresivos, conforme señala la estrategia que puso en marcha la empresa, el año pasado, en coordinación con las cooperativas mineras de Potosí.

*(El Deber 01.08.23)*

### Minería aurífera crece en 883% y llega hasta la amazonía

En 12 años, las cooperativas mineras elevaron su producción de oro en 883 por ciento, de 5,4 toneladas en 2010 a 53,1 para en 2022, de acuerdo a información oficial analizada por el Centro de Estudios para el Desarrollo Laboral y Agrario (Cedla). En este tiempo, y desde antes, no pagaron impuestos y el aporte por regalías fue mínimo, equivalente a menos del 2,5 por ciento del valor de la producción.

*“Cabe anotar que, en la explotación del oro en los últimos años, el sector privado tiene una participación mínima de 0,3 por ciento de la producción nacional, y el sector estatal, apenas el 0,1 por ciento”,* señala el reporte elaborado por el investigador Alfredo Zaconeta.

En contrapartida, el rol de los cooperativistas se intensificó.

Así, si en los 2000 producían apenas el 18 por ciento de la producción nacional, para 2010 ya generaban un 86 por ciento. Desde 2013, este sector no sólo elevó la producción total de oro, sino que se mantuvo por encima del 95 por ciento de participación, ocupando casi todos los espacios y empujando esta actividad extractiva hacia nuevos territorios: la Amazonía boliviana.

*“Actualmente, la minería aurífera se ha trasladado a la Amazonía boliviana de la mano de los cooperativistas, quienes desplazaron al capital privado y provocaron una franca expansión de la frontera minera del país”,* añade el Cedla, y recuerda al mismo tiempo que el rol de las empresas privadas en el pasado tampoco estuvo exento de malas prácticas y destrucción ambiental.

*(Los Tiempos 04.08.23)*

### Arce pide a países desarrollados fondos para combatir minería ilegal

El presidente Luis Arce propuso ayer combatir la minería ilegal en la Amazonía y pidió que los “países desarrollados” ofrezcan “financiamiento no reembolsable” para la protección de esta región boscosa de gran importancia para el mundo. Sus declaraciones, realizadas en la Cumbre de jefes de Estado de la Amazonía, fueron cuestionadas por ir en contrasentido a su política de gobierno.

Arce planteó en Brasil siete puntos, entre estos *“demandar el financiamiento no reembolsable y directo”,* así como la *“liberación de patentes” para el desarrollo de la región amazónica.* Asimismo, propuso *“construir una agenda subregional para enfrentar la minería ilegal”.*

El senador de oposición Fernando Vaca manifestó que el discurso del presidente contradice la realidad del país, marcada por la expansión de la minería aurífera en la Amazonía, así como la exploración hidrocarburífera, la extensión de la frontera agrícola y ganadera, y la intención de cultivar oleaginosas foráneas como materia prima para biocombustibles.

*“Bolivia va en contrasentido. No se lucha contra la minería, las cooperativas (sector afín al Gobierno) proliferan sin pagar*



impuestos. Los bosques se queman y se tienen políticas expansionistas”, dijo Vaca.

Asimismo, el senador señaló que “pedir financiamiento no reembolsable” no es una estrategia de desarrollo sostenible, y que más bien se deberían aprovechar los frutos del bosque y el turismo para generar ingresos para el país y las regiones amazónicas.

(Los Tiempos 09.08.23)

## Llega reactor principal para Complejo Siderúrgico del Mutún

La Empresa Siderúrgica del Mutún (ESM) informó que el reactor, que se “constituirá en el corazón del Complejo Siderúrgico del Mutún”, ya llegó al país. Jorge Alvarado, presidente de la ESM, sostuvo que el equipo más importante del proyecto siderúrgico ya está en Bolivia “por lo que se puede decir que esta obra ya es una realidad”, precisó Alvarado durante un acto que se desarrolló en el Complejo Portuario Jennefer que contó con la participación de los alcaldes de Puerto Suárez,

Quijarro y Carmen Rivero Tórrez.

El equipo que llegó este miércoles (9 de agosto) al puerto boliviano servirá para obtener, a través de la reducción directa del mineral, hierro esponja y este producto se usará como materia prima con valor agregado para la obtención del acero. “Se ha trazado un proyecto grande y creo que se está cumpliendo. Como Gobierno Municipal de Quijarro estamos colaborando, hemos sido impulsor porque es un proyecto grande para el beneficio de todos los bolivianos”, afirmó el alcalde de Quijarro, Luis Chamby Montoya, durante el acto.

(El Deber 09.08.23)

## Baja producción minera afecta al ingreso de regalías

Entre enero y marzo de este año, las regalías mineras cayeron en 7,6% respecto de igual periodo del año pasado. Según el Ministerio de Minería y Metalurgia, esto se debió a la disminución en la producción de minerales y la baja en la cotización en el mercado internacional.

Según el Boletín Estadístico de ese despacho, al primer trimestre de este 2023 la recaudación por concepto de regalías mineras alcanzó los \$us 53,6 millones (unos Bs 373,1 millones). Mientras, entre enero y marzo de 2022, se recaudó \$us 58 millones (unos Bs 403,7 millones).

No obstante, con relación a 2021, a igual periodo se registró un incremento del 7,6%. En 2021 se recaudó \$us 49,8 millones (Bs 346,6 millones). De acuerdo con la Ley 535, de 28 de mayo de 2014, la regalía minera es un derecho y una compensación por la explotación de recursos minerales, metálicos y no metálicos, que están regulados. De acuerdo con el artículo 229 de la ley, la regalía minera se distribuye en 85% para los gobiernos departamentales y el 15% para los gobiernos municipales.

La minería privada se constituyó en el principal contribuyente, con \$us 26,5 millones, que representa el 49,9% del total recaudado, cuyo beneficio alcanza a las regiones productoras en los departamentos de Potosí y Oruro, principalmente.

(La Razón 17.08.23)

## Arce busca inversores para litio en países del Grupo Brics

El presidente Luis Arce Catacora manifestó ayer en la cumbre del grupo BRICS que Bolivia está abierta a encontrar socios estratégicos para la industrialización del litio. Añadió que no se permitirá que con este recurso estratégico se repita la historia de despojo que ocurrió con la plata y el estaño.

“Bolivia, con las mayores reservas de litio del mundo,

confía en encontrar socios estratégicos, con el objeto de obtener tecnología y financiamiento necesarios para la industrialización soberana del litio, así como para garantizar mercados para los productos con valor agregado”, declaró Arce en el encuentro realizado en Sudáfrica.

El grupo BRICS está conformado por Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica, pero ayer fueron admitidos también Argentina, Arabia Saudí, Egipto, Etiopía, Emiratos Árabes Unidos e Irán.

Por otro lado, Arce se reunió con la presidenta del Nuevo



Banco de Desarrollo (NBD) del BRICS, Dilma Rousseff, para acceder a nuevos créditos internacionales, según un reporte de Bolivia TV. “Conversamos sobre el interés de Bolivia de ingresar a este importante bloque económico

y avanzar hacia un sistema financiero multipolar”, escribió Arce en su Twitter. (Los Tiempos 25.08.23)

## **Cambio intempestivo de presidente de YLB**

Tras el cambio repentino del ejecutivo de Yacimientos de Litio Bolivianos (YLB), el proyecto de la industrialización queda en la mira pues los tiempos para avanzar en el tema son cortos y dejan dudas de la seriedad del mismo luego de los convenios suscritos, que a la fecha la población desconoce.

El lunes pasado, el ministro de Hidrocarburos y Energías, Franklin Molina, posesionó a Karla Nohelia Calderón Dávalos, como nueva presidenta ejecutiva de Yacimientos de Litio Bolivianos (YLB), empresa a cargo de la industrialización del metal blanco, en reemplazo de Carlos Ramos, quien se desempeñó en la empresa estatal desde agosto de 2021 hasta la fecha.

Agustín Zambrana en El Bunker, la semana pasada, anunció sobre la renuncia del presidente de YLB por fallas en la planta de litio.

Indicaba que el presidente, Carlos Ramos, habría presentado su renuncia al cargo luego de no poder cumplir con el desafío de poner en marcha la planta de industrialización de carbonato de litio instalada en Llipi, en la zona del Salar. Inmediatamente el Twitter de Yacimientos de Litio Bolivianos dijo que era falso.

Sin embargo, hace dos días Molina indicó que la flamante presidenta de la empresa estatal tiene distintas maestrías en universidades de Francia y España. Asimismo, trabajó durante seis años, en distintos cargos, en YLB, por lo que se destaca como una “profesional muy competente”.

(El Diario 30.0823)



Cumbre del Sajama S.A.

El presente boletín se publica gracias al apoyo del directorio de OLAMI - Bolivia y es editado por la empresa Cumbre del Sajama S.A. Su circulación mensual alcanza a los círculos mineros. Contiene noticias propias y otras reproducidas total o parcialmente de revistas, boletines especializados y periódicos de circulación nacional e internacional.

### **DIRECCIÓN**

La Paz: Av. Héctor Ormachea N° 5298 esq. Calle 7, Edificio Vera, Piso 1, Oficina 1B - Obrajes

Teléfonos (591-2) 2787383 ● Telefax: (591-2) 2787612 ● E-mail: olamiboliv@gmail.com

Editor: Luis Lafuente Delgado ● E-mail: luis.lafuente@ymail.com